

A fines de 1846 los desterrados españoles fueron de nuevo llamados al país (12) y, por decreto de la reina Isabel, Espartero fué nombrado senador. Pero éste no podía salir de Inglaterra mientras la reina Victoria no le invitara a él y a la duquesa a su mesa y no le concediera el especial honor de convidarle a pasar una noche en el palacio de Windsor. En todo caso, es necesario reconocer que Espartero, con la aureola de gloria tejida alrededor de su personalidad, en mayor o menor grado podía ser y debe ser considerado como el representante de los intereses británicos en España. Es necesario también reconocer que las manifestaciones en honor de Espartero fueron en cierto modo manifestaciones contra Luis Felipe (13).

A su regreso a España, Espartero recibió a delegación tras delegación, felicitación tras felicitación, y la ciudad de Barcelona le mandó un embajador especial encargado de presentarle las excusas de dicha ciudad por la mala recepción que le fué tributada en 1843. Pero ¿es que alguien, en el importantísimo período que empieza en 1836 (14) y continúa hasta los acontecimientos más recientes, se había acordado tan siquiera de su nombre? ¿Levantó su voz en aquel período en que la España envilecida se veía condenada a un silencio glacial? ¿Puede vanagloriarse de un solo acto de resistencia patriótica? Espartero se retiró tranquilamente a su hacienda de Logroño para dedicarse a sus legumbres y a sus flores y en espera de que llegase su hora. No buscó a la revolución, sino que esperó que la revolución lo llamase. Fué más allá que Mahoma. Esperó que la montaña fuera hacia él, y la montaña, en efecto, se dirigió a él. Sin embargo, hay que hacer notar una diferencia: cuando estalló la revolución de febrero, a la cual siguió el terremoto general europeo, Espartero, por mediación del Sr. Príncipe y otros amigos, publicó un pequeño folleto titulado "Espartero: su pasado, su presente y su futuro" (15) para recordar a Es-

ocasión ha sido la de un mal caballero. Esta es la opinión que tiene el duque de Sotomayor **El Duque de la Victoria**" (Véase Flórez: **Espartero**, tomo IV, pág. 1.000, nota).

(12). — Decreto de amnistía de 17 de octubre de aquel año.

(13). — La revolución francesa de 1848 lanzó del trono a Luis Felipe. Narváez, erigido en dictador, hizo salir de España al embajador de Inglaterra, Bulwer, el 18 de mayo, y envió tropas en socorro del Papa Pío IX, refugiado en Gaeta después del asesinato del presidente del Consejo, Rossi.

(14). — Decretos desamortizadores de Mendizábal, de 19 de febrero, 5 y 9 marzo; disidencia de Istúriz y Alcalá Galiano en las Cortes de 22 de marzo; efímero Gabinete de Istúriz; sublevación constitucional, y sucesos de La Granja durante la madrugada del 13 de agosto, en que se promulgó, bajo la presión de las clases subalternas del Ejército, la Constitución de Cádiz de 1812, primer eslabón en la cadena de pronunciamientos y algaradas que parecía acabada con el acto de Sagunto del 29 de diciembre de 1874, donde representó el papel principal el general Martínez Campos, proclamando a Alfonso XII, mientras Primo de Rivera, capitán general de Madrid, ponía en prisión al alma del movimiento alfonsino, Cánovas del Castillo.

(15). — Don Miguel Agustín Príncipe formó parte de la redacción de **El Espectador** en los años de 1841 a 1848. Suya es la obra que se cita: **Espartero. Su pasado, su presente, su porvenir**, por la Redacción de **El Espectador** y **El Tío Camorra** (ver Nota 2). Además de sus obras literarias, es autor también de las siguientes históricas: **Guerra de la Independencia**, Madrid, 1844-1847,